



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

DECRETO Nº: 2022/758

Fecha: 19/12/2022

Nº Expediente: 2022/564

Asunto: CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO OFICIAL 1ª ALBAÑIL

Referente a: RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº de Expediente: H564/2022.

Asunto: Resolución de Alcaldía- Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Oficial de Primera Albañil por concurso-oposición.

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Vista la Propuesta emitida por el Concejal delegado de Personal de fecha 25 de octubre de 2022 donde se pone de manifiesto la necesidad de convocar un proceso selectivo para la provisión por concurso-oposición de una plaza de OFICIAL DE PRIMERA ALBAÑIL, personal laboral fijo.

Las características del puesto a cubrir son las siguientes:

Denominación	Oficial de Primera Albañil
Régimen	Personal laboral fijo
Grupo/Categoría profesional	E
Sistema selectivo	Concurso-oposición

Vistos los informes de Secretaría de fecha 26 de octubre de 2022.

Vista la Resolución de aprobación de las Bases de la convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2022.

Visto que con fecha 15 de diciembre de 2022 finalizó el plazo de presentación de solicitudes de participación en las pruebas de selección de personal para la provisión de la plaza antes descrita.

Examinada la documentación que las acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Hash: ed9e76ebe251279acc0b479acc0e32fa21cea079e2474566337fda18ee6b247b759b37534e6ca5a69b19175cc234946d2204d4dbcb82e96acc955da49d28a97e97 | P.ÁG. 1 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 8144b3eda6abab25a5139a8fb207e0f9a154ff2e561c16efb6e61136882f508eb17be34d4f9211f0db98be52ad4bc67b450444dda6cb6381a823b709c37de3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

19/12/2022 15:06:22 CET

CÓDIGO CSV

6a976f7ab440a9889513ae5baf3bc33f2ee722b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA) (****193**)

20/12/2022 10:33:01 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

779bbb9901e2f905ee8c9370c9a714ea5030b6d3



RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. CABRERA MARÍN, ANTONIO
2. GIL ESPADA, ISAÍAS
3. JIMÉNEZ VÁZQUEZ, ANTONIO
4. LARA JIMÉNEZ, ROBERTO ELEAZAR
5. MORALES MARTÍN, PEDRO MIGUEL
6. MORITO AGUILAR, RUBÉN
7. NARANJO AGUILAR, JOSÉ GABRIEL
8. OSORIO FONSECA, DIEGO JESÚS
9. ROSA GUTIÉRREZ, JOSÉ CARLOS
10. VILLALBA GRANADOS, CRISTÓBAL JESÚS

Excluidos*

1. VERA SANCHO, MIGUEL FRANCISCO

*** Motivos de exclusión:**

- Falta aportar el DNI.
- Falta aportar el carnet de conducir clase B.

Segundo.- Señalar un plazo de **10 días hábiles** para la subsanación de las instancias, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de las Bases reguladoras de la convocatoria. El plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación del presente Decreto.

Tercero.- Publicar los extremos anteriores en el Tablón de Anuncios y en la Página web del Excmo. Ayuntamiento de Istán.





Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

Hash: ed9e76ebe251279acc0b479acc0e32fa21cea079e24745666337fda18ee6b247b759b37534e6ca5a69b19175cc234946d2204d4dbeb82e96acc955da49d28a97e97 | P.ÁG. 3 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 8144b3eda6abab25a5139a8fb207e0f9a154ff2e56fc16efb6e61136882f508eb17be34d4f9211f0db98beb52ad4bc67b4504d4dda6cb6381a823b709c37de3

Cuarto.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Istán, a fecha de firma electrónica

El Alcalde/Presidente



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

19/12/2022 15:06:22 CET

CÓDIGO CSV

6a976f7ab440a9889513ae5baf3bc33f2ee722b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA) (****193**)

20/12/2022 10:33:01 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

779bbb9901e2f905ee8c9370c9a714ea5030b6d3

